

19-21 de Octubre 2022 | Granada

INTERNATIONAL CONFERENCE ON REGIONAL SCIENCE

Challenges, policies and governance of the territories in the post-covid era

Desafíos, políticas y gobernanza de los territorios en la era post-covid

XLVII REUNIÓN DE ESTUDIOS REGIONALES

XIV CONGRESO AACR



RESUMEN AMPLIADO

Título:

Estadísticas de inserción laboral de los egresados universitarios y de FP en Andalucía

Autores y e-mail de todos ellos:

Juan Antonio Hernández Rodríguez

juanantonio.hernandez@juntadeandalucia.es

José E. Molina Trapero

josee.molina@juntadeandalucia.es

Víctor Montañés Cobo

victor.montanes@juntadeandalucia.es

María Rosa Cánovas Balboa

rosa.canovas@juntadeandalucia.es

Juan De Dios Ramos Poyatos

juand.ramos@juntadeandalucia.es

Departamento:

Servicio de Estadísticas Demográficas y Sociales

Universidad:

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA

Área Temática:

Mercado de trabajo y territorio

Resumen:

Las políticas europeas actuales persiguen un modelo de sociedad sustentado en el desarrollo de una economía del conocimiento y la innovación, que contribuya a gestionar la recuperación post-COVID y una doble transición justa hacia una economía ecológica y digital que responda a los retos del cambio climático y demográfico. Tal modelo de sociedad demanda titulados en educación secundaria superior y educación terciaria con capacidades que cubran las necesidades emergentes de los mercados de

trabajo, pues los cambios estructurales como la globalización y los avances tecnológicos exigen capacidades cada vez más elevadas y más pertinentes para el mercado de trabajo.

La persistencia de la inadecuación de las capacidades, entendida como discrepancia entre la oferta y la demanda de capacidades en el mercado de trabajo, puede dar lugar a pérdidas a corto y largo plazo de tipo económico y social para las personas, los empleadores y la sociedad. Recíprocamente, dotar a los jóvenes estudiantes de los conocimientos, capacidades y competencias pertinentes facilita su transición de la educación al empleo.

Para cubrir tal demanda de adecuación de las capacidades es preciso diseñar políticas públicas y planes de estudios certeros y pertinentes. Una de las condiciones fundamentales para conseguirlo es disponer de una base sólida de información sobre la empleabilidad y la inserción en el mercado laboral de los egresados en educación secundaria superior y en educación terciaria. La medición de la empleabilidad de los egresados, entendida esta como la combinación de factores que permiten a las personas avanzar hacia el empleo o acceder a él, permanecer en el empleo y progresar en su carrera, es una tarea compleja por su naturaleza multidimensional.

A este respecto, aunque las tasas de empleo se ven afectadas por las fluctuaciones a corto plazo en la demanda de mano de obra debidas a los ciclos económicos, han sido un indicador reconocido por el marco estratégico de la Unión Europea “Educación y Formación 2020” (ET 2020) para evaluar la pertinencia de las enseñanzas ofertadas con respecto a las necesidades del mercado de trabajo. El valor de referencia de este indicador se fijó en estos términos: “la proporción de egresados empleados debe ser al menos del 82% en el año 2020”. En este contexto, el término “egresados” se refiere a los jóvenes de 20 a 34 años con al menos un nivel de educación secundaria superior que hayan egresado durante los tres años anteriores a la fecha de referencia.

En el caso específico de las enseñanzas de formación profesional, el valor de referencia anterior también se recoge en la “Recomendación del Consejo sobre formación profesional para la competitividad sostenible, la justicia social y la resiliencia”, que fue impulsada por la “Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia”. En la Recomendación se definen los principios clave para modernizar la formación profesional y garantizar su adaptación rápida a las necesidades del mercado laboral, y se establece una serie de objetivos cuantitativos que deberán alcanzarse de aquí a 2025, entre los que destaca el mencionado valor de referencia basado en la tasa de empleo de los recién graduados: “el porcentaje de

egresados con empleo debe ser del 82 % como mínimo”. Aquí el término “egresados” es el mismo que el empleado en ET 2020, pero ceñido a titulados en enseñanzas del itinerario profesional de la educación secundaria superior.

Para medir la consecución de estos objetivos, así como profundizar en el conocimiento de la adecuación de las capacidades y la evolución de la inserción laboral, es esencial contar con información de buena calidad sobre lo que hacen los egresados tras la obtención de sus titulaciones, de forma que dicha información permita tanto comprender las causas de sus problemas de empleabilidad como identificar soluciones para ellos. Sin embargo, los sistemas para recopilar, analizar y utilizar datos sobre los resultados sociales de los egresados no han estado suficientemente desarrollados hasta hace poco, por lo que la toma de decisiones informadas, tanto en el ámbito individual de los jóvenes como en el del diseño de políticas educativas y laborales públicas, ha demandado la producción de información novedosa que facilite el análisis de la relación entre estudios y trabajo desde una perspectiva que combine ambos campos. Para ello ha sido necesario avanzar en el desarrollo de sistemas de información orientados al seguimiento del proceso de inserción laboral de los egresados, los periodos de desempleo e inactividad experimentados por este colectivo, las condiciones con las que acceden al mercado laboral, las características de los empleos encontrados, su adecuación a la formación recibida y su movilidad.

Para mejorar el flujo de información sobre la empleabilidad, los desajustes en las capacidades y las necesidades del mercado laboral, en 2017 la “Recomendación del Consejo relativa al seguimiento de los titulados” propuso a los Estados Miembros el establecimiento de sistemas de seguimiento de los egresados. Esta Recomendación señala que tales sistemas pueden basarse en la recopilación de datos estadísticos anónimos relevantes procedentes de bases de datos administrativos de ámbito educativo, tributario, poblacional y de la Seguridad Social. A su vez, la Recomendación contempla la posibilidad de que las autoridades públicas fusionen, de forma anonimizada, datos de diferentes fuentes para construir una imagen integrada de los resultados sociales de los egresados.

Con base en la anterior Recomendación, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), las universidades públicas de Andalucía y la Consejería Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, ha configurado un sistema de información, basado en la integración de diversos registros administrativos, para el seguimiento de los egresados universitarios y los egresados de enseñanzas de Formación profesional y enseñanzas profesionales de

Artes plásticas y diseño, del que se obtienen dos nuevos productos estadísticos para analizar el acceso de los egresados al mercado de trabajo: la estadística de Inserción laboral de los egresados en universidades públicas de Andalucía y la estadística de Inserción laboral de los egresados de formación profesional en Andalucía.

La finalidad de estas actividades estadísticas es generar información sobre diversos aspectos de las titulaciones que se imparten en las universidades públicas andaluzas y en los centros docentes de Formación profesional y enseñanzas profesionales de Artes plásticas y diseño de Andalucía, y su relación con el empleo obtenido por los egresados, para contribuir a la mejora de la información relativa a índices de empleabilidad y cualificación de la población y aportar información novedosa en formatos accesibles que faciliten el análisis en profundidad.

El objetivo general es profundizar en el conocimiento del proceso de inserción laboral de los egresados mediante el análisis de los diferentes aspectos que caracterizan y determinan el acceso de este colectivo a los mercados de trabajo, con especial nivel de detalle en lo que respecta al acceso al mercado laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con una panorámica más general en cuanto a su acceso al mercado laboral del resto de España.

Específicamente, estas actividades estadísticas persiguen:

- a) Investigar la transición de los egresados al mercado de trabajo.
- b) Obtener datos sobre el nivel y la calidad de la inserción laboral de la población egresada.
- c) Conocer las condiciones con las que el colectivo de egresados accede al mercado laboral.
- d) Estudiar la adecuación de las enseñanzas al trabajo que realizan los egresados ocupados.
- e) Aportar información sobre las características de los empleos obtenidos: tipos de contrato y jornada.
- f) Avanzar en el conocimiento de la movilidad territorial de los egresados por razón del trabajo.

Palabras Clave: *Inserción laboral, Base de Datos Longitudinal de Población de Andalucía, Seguridad Social, egresados universitarios, egresados de Formación Profesional*

Clasificación JEL: J24